

# CONCURSO DE CARTELES

## Bases:

- 1ª Podrán presentarse hasta un máximo de dos obras por autor/a.
- 2ª Podrán participar en el concurso todas las personas físicas del municipio que lo deseen, sin limitación alguna.
- 3ª El tamaño de las obras será de 297 mm x 420 mm (A3 vertical). Deberá ir montado inexcusablemente sobre cartón pluma y sin cristal. Además, el autor/a adjuntará un CD con la digitalización del cartel en JPG que tenga calidad de impresión.
- 4ª El color, la técnica y el material serán libres.
- 5ª Las obras deberán ser originales.
- 6ª El cartel deberá incluir el siguiente texto: **CARNAVALES DE TORROX 2011**.
- 7ª El lugar y plazo de presentación de las obras será en el Área de Fiestas (Edf. El Convento) y en la Tenencia de Alcaldía de El Morche, **hasta el 17 de febrero de 2011**, en horario de 10:00 a 14:00 horas.
- 8ª Los trabajos serán presentados bajo lema y sin firma del autor/a, en sobre cerrado y bajo el mismo lema deberán incluirse los datos para la identificación del autor/a, breve curriculum, incluido número de teléfono y DNI.
- 9ª Habrá un único **premio de 200 euros**.
- 10ª El concurso podrá ser declarado desierto en caso de que los carteles presentados no tuvieran la suficiente calidad técnica.
- 11ª Si la ejecución técnica del cartel requiriese alguna modificación de las tonalidades para su mejor impresión, el Jurado podrá imponer dicha variación, previa consulta y en colaboración con su autor/a.
- 12ª El cartel ganador se utilizará para la campaña publicitaria que se realice con motivo de la celebración del carnaval de Torrox 2011.
- 13ª El Jurado será designado por la Delegación de Fiestas y estará compuesto por varios miembros relacionados con el mundo cultural y artístico.
- 14ª El Jurado seleccionará un cartel ganador, pero el resto de los trabajos presentados serán expuestos en un edificio municipal aún por determinar, y en la página web del Ayuntamiento.

**Teléfonos de información: 952539513/952538862 Ext. 135 y 138**

C  
A  
R  
N  
A  
V  
A  
L  
E  
S  
D  
E  
T  
O  
R  
R  
O  
X



Ayuntamiento de Torrox  
Concejalía de Fiestas